

AÑO 1958

Expediente núm. 243708



243708

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCTION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** introducción por 10 años, en España

a favor de

Don GIOVANNI GELOSO, de nacionalidad

italiana domiciliado en MILANO (Italia)

calle de Viale Brenta núm. 29

por:

« PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BOBINAS PARA CINTAS DE MAGNETO-

FON»

Nº 9075

Agente Sr. DON JAIME ISERN MIBALLES



20

243708

P A T E N T E

D E

I N T R O D U C C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BOBINAS PARA CINTAS DE MAGNETOFON", a favor de Don Giovanni GELOSO, de nacionalidad italiana, domiciliado en Milano (Italia), "Viale Brenta, nº 29".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en las bobinas para cintas de magnetofon.

El objeto de la invención está caracterizado en substancia porque la bobina está realizada en dos partes, comprendiendo cada una de ellas un elemento discoidal provisto de un cubo tubular en correspondencia con una de las bases del elemento discoidal, estando las dos partes enlazadas entre sí por enfilado mútuo de los dos cubos tubulares, uno de los cuales tiene el diámetro exterior correspondiéndose con el diámetro interior del otro cubo.

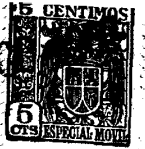
5.
10.

Otra importante característica de la invención está constituida por a lo menos un cuadro que permite marcar por notas el argumento o los argumentos de los registros (por ejemplo, refiriéndose a las diferentes longitudes de cinta enrollada que se podrá leer en una escala especial).

15.

243708

2048



La invención será ahora descrita con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos que representan esquemáticamente una realización de la misma, dada a título de ejemplo no limitativo.

5. En los dibujos:

La fig. 1ª es la vista en planta de uno de los elementos de la bobina,

La fig. 2ª es una vista en planta del mismo elemento visto por la cara opuesta a la de la fig. 1ª, y

10. La fig. 3ª es la sección axial de la fig. 1ª según la línea III-III.

En dichas figuras, se indica en A el elemento discoidal constituido por una corona periférica provista de rayos radiales B y de un cubo tubular axial C enteramente dispuesto de un lado del elemento discoidal.

15.

Este último está interrumpido en un tramo entre dos radios contiguos, de tal manera de consentir insertar fácilmente la punta de la cinta en correspondencia con la hendidura longitudinal D del cubo abriéndose, en coincidencia con el tramo interrumpido, en el propio cubo con un ensanchamiento cilíndrico E.

20.

El elemento discoidal presenta un segundo cubo tubular F interior y coaxial con el primer cubo (para alojar el pivote que soporta la bobina) teniendo una longitud axial igual a la mitad de la longitud del cubo C de enrollamiento de la cinta y provisto de aberturas radiales G que se prolongan también sobre el elemento y que están destinadas a alojar el o los elementos que en forma de clavijas realizan el calzar la bobina sobre el pivote de sostén. El cubo C está interrumpido opuestamente al tramo que falta en el elemento

25.

30.



243708

20

- discoidal de manera de venir a corresponder con la hendidura D del otro lado de la bobina (no ilustrada), la cual es substancialmente idéntica a la descrita, pero con un diámetro interior del cubo igual al diámetro exterior del cubo Q ilustrado de manera de permitir la conexión de las dos partes ~~con falta~~, del elemento discoidal diametralmente opuestas. La conexión rígida de las dos partes puede ser obtenida por encoladura, soldadura, fusión u otras según el material que forme dichas partes (por ejemplo, material plástico termoendurente, material termoplástico y análogos).
5. Los bordes perimetrales de las dos superficies enfrentadas de los dos elementos discoidales están de preferencia achaflanadas para facilitar el enrollamiento y desenrollamiento de la cinta magnética.
10. Cada superficie exterior del elemento discoidal presenta, sobre uno de los rayos, una escala graduada radial H que permite individualizar la posición de la cinta (longitud enrollada de la cinta) correspondiente a un registro determinado, y sobre otro rayo un cuadro o análogo L que permite indicar por notaciones el argumento o los argumentos de los registros, u otros (refiriéndose, por ejemplo, a las diferentes longitudes de cinta enrollada).
15. El citado cuadro está de preferencia realizado por el procedimiento conocido bajo la denominación de "Screening" el cual consiste en borrar las notas.
20. El cual consiste en borrar las notas.
- 25.



243708

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Perfeccionamientos en las bobinas para cintas de magnetofón, caracterizados porque la bobina está realizada en dos partes, comprendiendo cada una de ellas un elemento discoidal provisto de un cubo tubular sobre una de las bases del elemento discoidal, estando conectadas entre sí las dos partes enfilando los dos cubos tubulares uno sobre el otro, teniendo uno de ellos su diámetro exterior correspondiendo con el diámetro interior del otro.
10. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada una de las superficies exteriores del elemento discoidal presenta, sobre uno de los rayos, un cuadro o análogo, realizado por el procedimiento denominado "Screening" para las anotaciones.
15. 3.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada elemento discoidal está constituido por una corona periférica provista de dos rayos radiales, la cual está interrumpida en un tramo entre dos rayos contiguos.
20. 4.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 3, caracterizados porque en el tramo interrumpido de la corona periférica presenta el cubo una hendidura longitudinal con un ensanchamiento interior para insertar el cabo de la cinta magnética.
25. 5.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 3, caracterizados porque los tramos interrumpidos de la zona

243708209



periférica están entre sí diametralmente opuestos.

5. 6.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el elemento discoidal presenta un segundo cubo tubular, interior y coaxial con respecto al primero, para alojar el pivote que soporta la bobina y teniendo una longitud igual a la mitad de la del primero.

10. 7.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 6, caracterizados porque el cubo interior está provisto de aberturas radiales que se prolongan sobre el elemento discoidal y están destinadas a acomodar los medios de fijación de la bobina sobre el pivote de soporte.

15; 8.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 5, caracterizados porque el cubo exterior de enrollamiento está interrumpido en el tramo diametralmente opuesto al tramo que falta en la corona periférica.

9.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque la bobina está realizada en material plástico termoendurente, termoplástico o análogos.

20. 10.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 9, caracterizados porque las dos partes de la bobina se conectan entre sí por encoladura o fusión.

25. 11.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque los bordes perimetrales de las superficies enfrentadas de los dos elementos discoidales están achaflanados.

30. 12.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada una de las superficies exteriores del elemento discoidal presenta, sobre un radio, una escala graduada radial que permite individualizar en cada momento la longitud de la cinta enrollada.



243708

20

13.- Perfeccionamientos en las bobinas para cintas de magnetofón.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de Agosto de 1958.

Giovanni G E L O S O.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLÉS
P. P.



243708

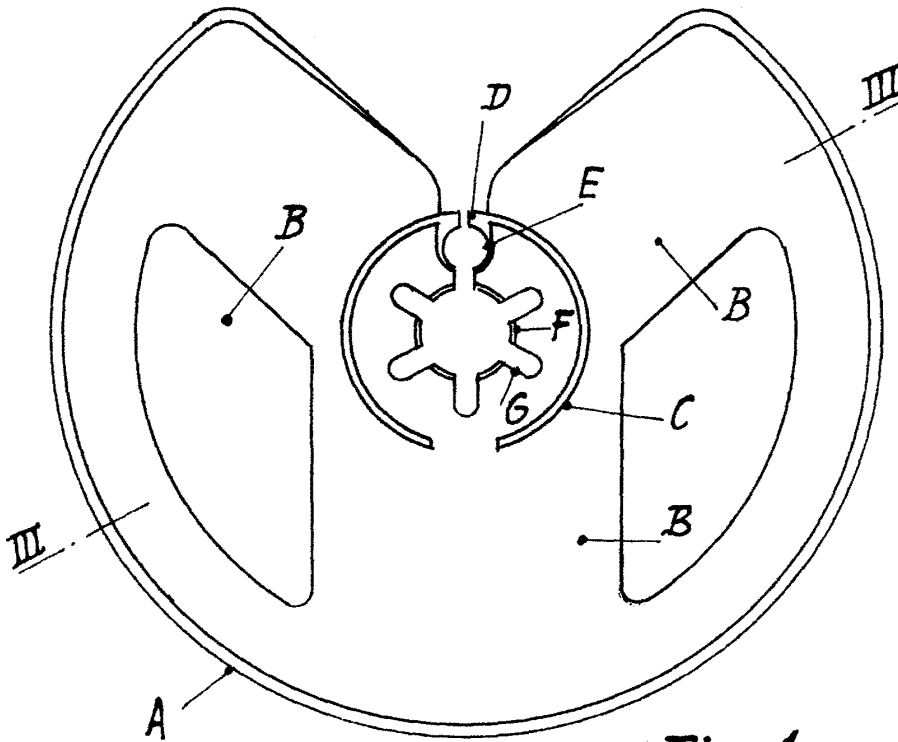


Fig. 1

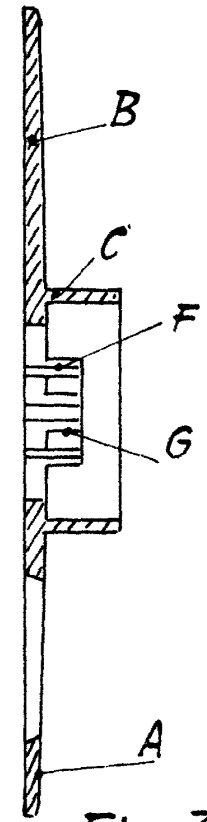


Fig. 3

Madrid, a 20 de Agosto de 1958

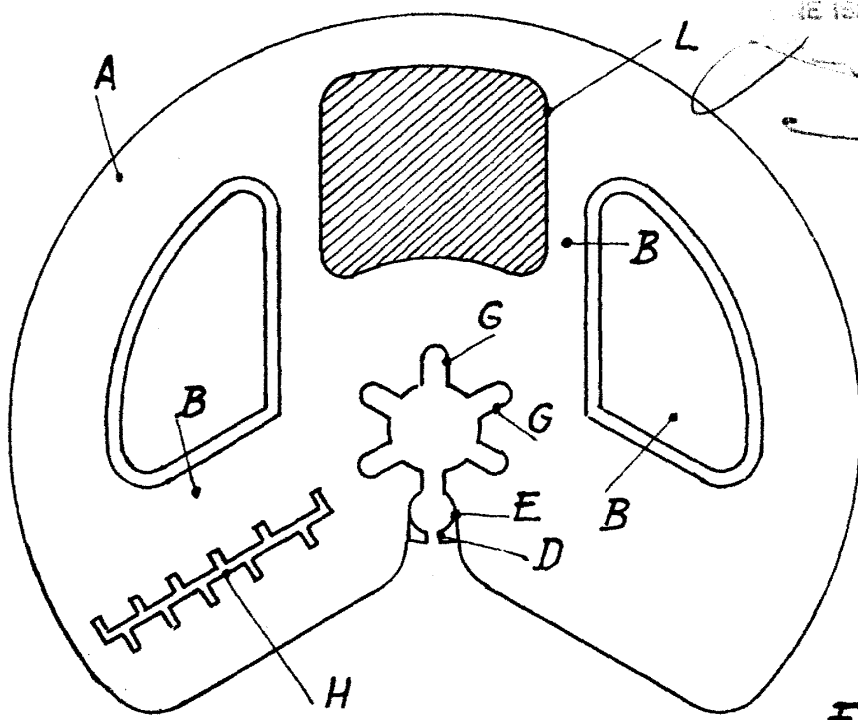


Fig. 2

Woola variable